


23 NOV 1963



M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de Don Francisco FERNANDEZ ARNAU, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Avda. Gaudí, 63, por "REPOSACABEZAS PARA ASIENTOS DE VEHICULOS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un reposacabezas, dotado de dispositivo de graduación de altura e inclinación, de fácil manejo, aplicables a asientos de vehículos, siendo, no obstante, de fabricación sencilla y económica.

5.

El reposacabezas aludido se caracteriza por el hecho de estar formado por un bastidor en U, cuyas ramas por su punto central se desdoblán para formar una pinza, susceptible de adaptarse elásticamente sobre el canto del asiento del vehículo, mientras que sus extremos li-

10.



5. bres se inclinan hacia la parte posterior, y en los que se forman unas colisas en las que se encuentran montados corredizos los extremos de un eje que soporta al correspondiente reposacabezas, los cuales son susceptibles de ser mantenidos en posición, así como graduarse tanto en altura como inclinación, mediante botones externos de manipulación.

10. Los dibujos adjuntos muestran tan sólo a título de ejemplo, no limitativo del alcance de la presente invención, un caso práctico de realización de un reposacabezas según las características descritas.

15. En dichos dibujos: La figura 1 muestra una vista en perspectiva del reposacabezas objeto de la invención; y la figura 2 muestra un detalle en alzado lateral de las posiciones extremas que puede adoptar el mismo por el dispositivo de graduación que incorpora su estructura.

20. Según la representación de los dibujos, el objeto de la presente invención comprende el bastidor -1-, formado por ejemplo de varilla metálica susceptible de ir recubierta de un material embellecedor, tal como plástico puesto que es lavable y resistente, cuyo bastidor adopta una forma de U, con sus ramas, a partir de su punto central, se inclinan ligeramente hacia adelante para enfrentar el reposacabezas -2-, fijado al extremo superior del bastidor -1- según las normas que serán explicadas más adelante, a la cabeza del usuario.

25. Dicho bastidor -1- presenta, entre otras, la

23 NOV



particularidad de que de un punto central de sus ramas se desdobra para formar la pinza -3-, que queda paralela a la misma, la cual es susceptible de adaptarse elásticamente, y fijar en posición al conjunto, sobre el canto del asiento -4-.

5. Por sus extremos libres las ramas del bastidor -1- forman las pletinas -5-, inclinadas hacia la parte posterior, dotadas de las colisas -6- por las que se desplazan corredizos los extremos del eje -7- que soporta el reposacabezas -2-, el cual puede ser bloqueado a la altura e inclinación que se estimen precisas mediante los botones de apriete -8- externos.

10. Serán independientes del objeto de la presente invención, los materiales empleados en los distintos elementos constitutivos del reposacabezas, así como las formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de los mismos y, en consecuencia, todo cuanto no afecte a su esencialidad.

- . -

N O T A

20. Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

1. Reposacabezas para asientos de vehículos, que se caracteriza por el hecho de estar formado por un bastidor en U, cuyas ramas, y por su punto central, se

23 NOV



5. desdoblan para formar una pinza susceptible de acoplarse elásticamente al canto del asiento, mientras que sus extremos libres se inclinan hacia la parte posterior y tienen formadas una colisas que guían los extremos del eje que soporta el reposacabezas, los cuales son susceptibles de ser mantenidos en posición, así como graduarse tanto en altura como en inclinación, mediante botones de manipulación externos.

10. 2. Reposacabezas para asientos de vehículos.

La presente memoria descriptiva consta de cuatro hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

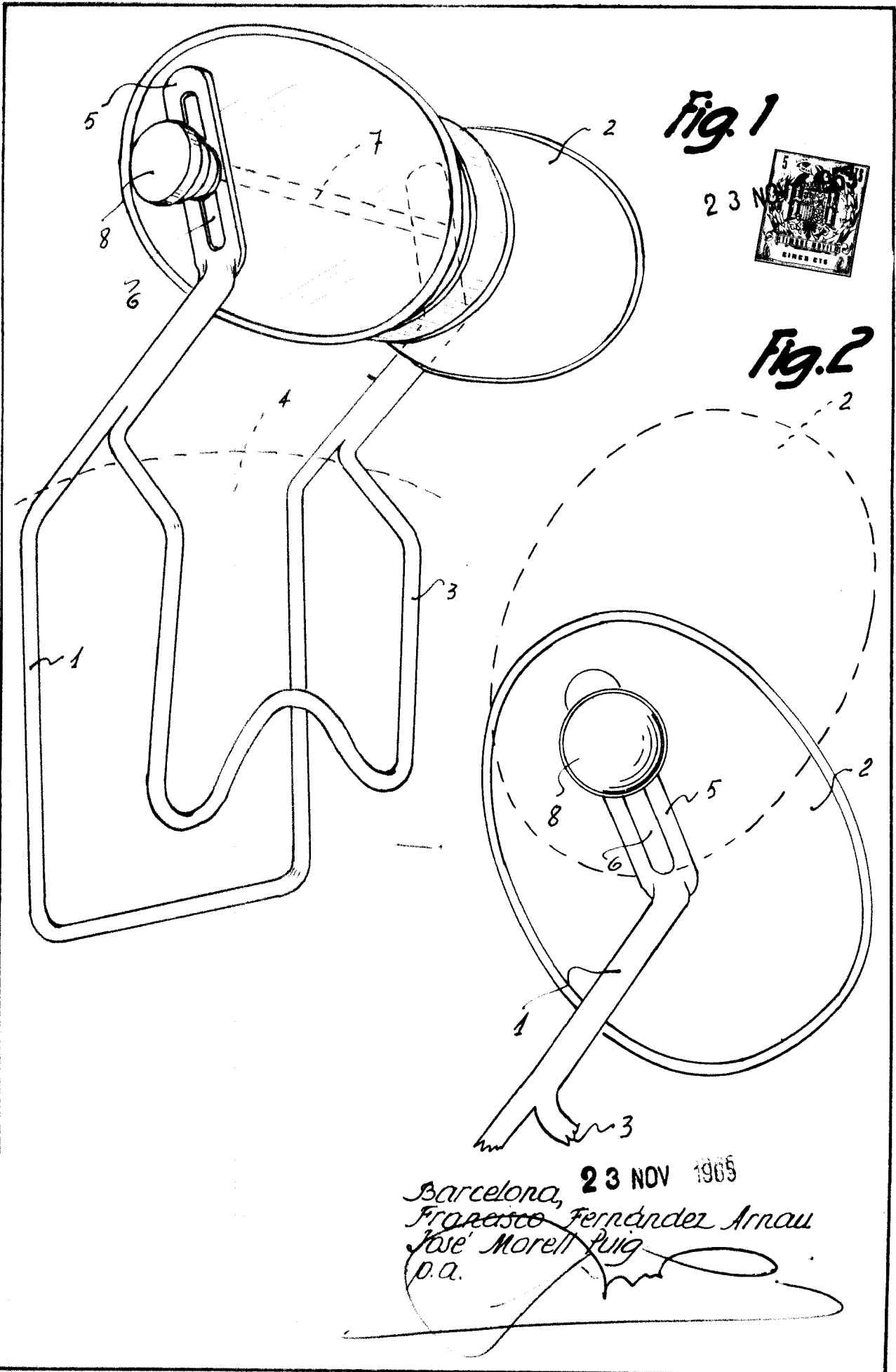
Barcelona, 23 noviembre de 1965

Francisco FERNÁNDEZ ARNAU

p.a.

**D. FRANCISCO FERNÁNDEZ ARNAU**  
**D. JOSÉ MORELL PUIG**

*Hoja única*



13/35

Barcelona, **23 NOV 1905**  
Francisco Fernández Arnau  
José Morell Puig  
p.a.